

*Formación online de alta calidad
certificada por prestigiosas
Universidades*



*Cyberbullying: Estrategias para su prevención, detección y
tratamiento en el ámbito educativo*



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

Oh, los libros, los libros que se utilizaban para saber,

¡Aquellos niños que vivieron hace mucho tiempo!

(...)

Ellos crecerán tan interesados

Se preguntarán qué habían visto en su vida

en esa máquina ridícula

¡Esa nauseabunda, asquerosa, inmunda,

pantalla de televisión, repulsiva!

Y más tarde, todos y cada niño

lo amarán más de lo que lo hizo usted.

*“Television” – Poema de **Roald Dahl***

PRESENTACIÓN

¿Por qué en su faceta familiar Steve Jobs era conocido por ser un padre anti-tecnología? ¿Sabías que los ejecutivos e ingenieros en tecnología de la Silicon Valley inscriben a sus hijos en las **escuelas Waldorf** y que los hijos de los fundadores de Google, acuden a **escuelas Montessori**, al igual que los creadores de Amazon y el fundador de Wikipedia?.

Estas grandes personalidades de nuestra era, que han generado un gran impacto a la hora de relacionarnos con el mundo, han protegido a sus propios hijos de los problemas de salud que ya están generando el abuso de la tecnología digital.

Las últimas investigaciones nos dicen que; internet, los videojuegos, los constantes mensajes de los smartphones y la recién llegada realidad virtual, son un arsenal de estímulos que de acuerdo con el “*tiempo de pantalla*” en los iPads, smartphones, Xbox... generan comportamientos adictivos entre los niños y adolescentes, no más fáciles de tratar que las drogas “*duras*”. Y es que “*el entretenimiento inmersivo*

puede ser adictivo ya que estimula nuestras áreas neurales de recompensa (el circuito de dopamina), tal y como hacen las drogas”, en palabras del doctor Kardaras (2016).

En los últimos años ha surgido una nueva forma de agresión, denominada “ciberacoso”, en donde la agresión se produce a través de medios informáticos, especialmente a través de internet y de los teléfonos móviles.

Aunque el cyberbullying puede ser considerado como una nueva modalidad o subtipo del bullying (Campbell, 2005), el uso de medios electrónicos para acometer las agresiones hace que este tipo de acoso tenga unas características distintas y propias.

Estas nuevas formas de comunicación generan una manera de relacionarse tóxica y es aquí, donde entra en escena el “ciberbullying”, que La Comisión Europea define como “*el hostigamiento verbal o psicológico continuado llevado a cabo por una persona o un grupo contra otras a través de servicios online o teléfonos móviles*”. El cyberbullying, por tanto, se entiende como el acoso que ocurre entre iguales en Internet.

El presente trabajo profundiza en varios aspectos fundamentales del término adaptado del neologismo inglés “*cyber-bullying*”, “*e-bullying*” y “*online bullying*” que en castellano se suele denominar “*ciberbullying*”, un tema de especial relevancia social y cuya incidencia parece ir en aumento dado que con los medios telemáticos (Internet, telefonía móvil y videojuegos online principalmente) son utilizados cada vez más para ejercer un acoso psicológico continuado entre iguales. Y es que, según datos del informe **Net Children Go Mobile** de 2014, el 12% de niños y niñas de edades comprendidas entre 9 y 16 fue víctima de ciberbullying; en 2011 esa cifra apenas alcanzaba el 6% y desgraciadamente cada año va en aumento.










Vamos a analizar lo largo de este trabajo, entre otros aspectos, como el anonimato, la no percepción directa e inmediata del daño causado y la adopción de roles imaginarios en la Red, convierten al ciberbullying en un grave problema.

OBJETIVOS

1. Reflexionar tanto sobre el concepto de *"bullying"* como de *"ciberbullying"*, comprendiendo su origen así como su evolución a lo largo de las últimas décadas y su repercusión y tratamiento en nuestro Sistema Educativo.
2. Diferenciar con claridad los aspectos definitorios que identifican tanto el acoso escolar como el acoso cibernético, así como la relación entre los diferentes conceptos vinculados al bullying y al ciberbullying.
3. Profundizar en el tratamiento del bullying según las características psicoevolutivas del alumnado organizadas éstas en torno a las diferentes capacidades en función del periodo de edad comprendido entre los 3 y los 18 años.
4. Profundizar en el concepto de *"ciberbullying"* y analizar los vacíos legales en seguridad de la Información y delitos tecnológicos
5. Analizar los roles involucrados en el ciberbullying para identificar las posibles víctimas y las respuestas que debe dar el Sistema Escolar para su prevención.
6. Conocer algunos procedimientos básicos de actuación para hacer frente al acoso así como los mecanismos a través de los que se implementan en el aula.
7. Reflexionar sobre la importancia de la prevención del bullying y del ciberbullying.
8. Comprender el impacto de las nuevas tecnologías en la sociedad y su influencia en nuestros jóvenes así como la relación de las mismas con el bullying y el ciberbullying.
9. Analizar diferentes situaciones de riesgo en el uso de las TIC.
10. Potenciar la capacidad de entender, controlar y gestionar los propios comportamientos en los contextos de interacción virtual.
11. Analizar e investigar, a partir de situaciones reales de ciberbullying mostrados tanto en páginas webs, como en medios de comunicación, recopilando la información más significativa a fin de llegar a conclusiones, tanto sobre su origen como con relación a la intervención que se llevó a cabo.

12. Realizar simulaciones, a partir de casos reales, que permitan recrear las hipotéticas actuaciones a llevar a cabo desde diferentes roles, el rol de Instituciones, tutor/a y/o padre/madre.

CONTENIDOS

-  **APARTADO 1.** El acoso escolar, un fenómeno mundial: definición y características fundamentales.
-  **APARTADO 2.** El triángulo del bullying: víctima, agresor y espectador.
-  **APARTADO 3.** Los vacíos legales frente al cyberbullying.
-  **APARTADO 4.** Guía para la identificación de posibles víctimas.
-  **APARTADO 5.** Actuación ante el acoso escolar.
-  **APARTADO 6.** El bullying en las distintas etapas educativas.
-  **APARTADO 7.** La prevención del acoso y de la violencia escolar en el aula.
-  **APARTADO 8.** El acoso escolar y las nuevas tecnologías.
-  **APARTADO 9.** Realización de actividades prácticas que permitan desarrollar competencias básicas de actuación ante posibles casos de cyberbullying (descripciones y análisis de casos; vertebración de posibles soluciones a partir de planes de mejora de centro; estrategias para prevenir posibles casos de cyberbullying; protocolos de detección del acoso escolar en un centro educativo; pasos a seguir si se confirma que hay acoso escolar, etc.).

MODALIDAD

Online.






NÚMERO DE HORAS

150 horas (6 ECTS).








PROFESOR/A












fduran@edxcellent.com

BIBLIOGRAFÍA

-  ABARCA CASTILLO, M. (2003). La educación emocional en la Educación Primaria: Currículo y Práctica. Tesis doctoral. Universitat de Barcelona (en línea) http://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/2349/02.MMAC_SEGUNDA_PARTE.pdf?sequence=3 (consulta: 17 abril 2017).
-  AIELLO ROCHA, V. (2014). Cyberbullying: actualización en investigaciones (en línea) <https://www.aacademica.org/vanesa.aiello.rocha/10> (consulta: 15 julio 2022).
-  ALBALADEJO-BLAZQUEZ, N.; FERRER-CASCALES, R.; REIG-FERRER, A. y FERNANDEZ-PASCUAL, M^a-D. (2013). ¿Existe violencia escolar en Educación Infantil y Primaria?: una propuesta para su evaluación y gestión. Anal. Psicol, vol.29, n.3, pp. 1060-1069, (en línea) <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/33136> (consulta: 10 de marzo 2010).
-  ALSAKER, F. D. Y NAGELE, C. (2008). Bullying in kindergarten and prevention. In Craig, W., y Pepler, D. (Ed.), International Perspective on Understanding and Addressing Bullying. Volume I (pp. 230-252). PREVNet: Kingston, Canada.
-  ALSAKER, F. D. Y VALKANOVER, S. (2001). Early diagnosis and prevention of victimization in kindergarten. In Juvonen J., Graham, S., (Ed.), Peer Harassment in School (pp. 175-195). New York, NY: Guilford Press.

- 🦉 ALSAKER, F. D. Y VILÉN, U. L. (2010). El bullying en la edad preescolar. Ortega, R. (Ed.), *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar* (pp. 129-164). Madrid: Alianza Editorial.
- 🦉 ÁLVAREZ, P. (2016). “El juzgado reabre el caso del escolar que se mató por un presunto caso de acoso”, periódico digital de El País (en línea) http://ccaa.elpais.com/ccaa/2016/01/29/madrid/1454059924_737878.html (consultado 29 enero 2016).
- 🦉 AMBRÒS PALLARÈS, A. Y BREU PAÑELLA, R. (2007). “Cine y educación. El cine en el aula de primaria y secundaria”. Barcelona: Graó.
- 🦉 AVILÉS, J.M. (2006). *Bullying: el maltrato entre iguales. Agresores, víctimas y testigos en la escuela*. Salamanca: Amarú.
- 🦉 BALDRY, A. C. Y FARRINGTON, D. P. (2004). Evaluation of an intervention program for the reduction of bullying and victimization in school. *Aggressive Behavior*, 30, 1-15.
- 🦉 BAÑO EGEA, J.J. (2013) Reglas básicas de comportamiento y comunicación en Internet (en línea) <http://juanjbano.blogspot.com.es/2013/09/reglas-basicas-de-comportamiento-y.html> (consulta: 12 septiembre de 2013).
- 🦉 BAR-ON, R. (1997). *Emotional Quotient Inventory: Technical manual*. Toronto: Multi-Health Systems (en línea) <http://www.ReuvenBarOn.org> (consulta: 11 abril 2017).
- 🦉 BARROSO, F.J. (2015) “Una adolescente discapacitada se suicida tras sufrir acoso escolar” (en línea) http://politica.elpais.com/politica/2015/05/22/actualidad/1432324829_320181.html El País (consulta: 23 mayo 2015)
- 🦉 BENAVENTE, R. P. (2017): “Enganchados al móvil: por qué es un error hablar de adicción” artículo del periódico *El Confidencial* (en línea) http://www.elconfidencial.com/tecnologia/2017-02-19/movil-adiccion-adictos-salvados-jordi-evole-smartphone_1333682/ (consulta: 19 febrero 2017).
- 🦉 BERNABÉ, M. (2016): “Italia enseña cómo deben los niños usar el móvil” (en línea) <http://www.elmundo.es/salud/2016/05/29/574888f1e5fdea4d318b4643.html> Diario El Mundo (consulta: 29 mayo 2016).

-  BUELGA, S., CAVA M.J., Y MUSITU G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescen a través del teléfono móvil y de Internet. Universidad de Valencia y Universidad Pablo de Olavide: Psicothema. Vol. 22, nº 4, pp. 784-789.
-  CÁNOVAS, G. (2014): *“PROTEGELES: Centro de Seguridad en Internet para los Menores en España, Menores de edad y conectividad móvil en España. Tablets y Smartphone”*. (en línea)
http://www.diainternetssegura.es/descargas/estudio_movil_smartphones_tablets_v2c.pdf
(Consulta: 5 febrero 2017).
-  CASANOVA VEGA P. y DURÁN RODRÍGUEZ F. (2008). ¡Mamá, no cambies de canal en los anuncios!, Junio Nº 173. Artículo de la Revista: Aula de innovación educativa, Barcelona: Graó.
-  CASAS, J. A., DEL REY, R. Y ORTEGA, R. (2013). Bullying and cyberbullying: Convergent and divergent predictor variables. Computers in Human Behavior.
-  CASTRO, A. (2009). Un Corazón Descuidad. Sociedad, familia y violencia en la escuela. Buenos Aires. Bonum.
-  CEREZO, F.; ESTEBAN, M. (1992): La Dinámica Bully-Victima entre Escolares. Diversos Enfoques Metodológicos, en Revista de Psicología Universitas Tarraconensis, XIV, 2, pp. 131-145.
-  CERVERO, P. (2015). *“Jokin Z. Primer caso de suicidio por acoso escolar en España”* (2004, País Vasco), Organización [zeroacoso.org](http://www.zeroacoso.org), (28/08/2015), (en línea)
<https://www.zeroacoso.org/jokin-z-primer-caso-de-suicidio-por-acoso-escolar-en-espana-2004-pais-vasco/> (consulta: 5 diciembre 2016).
-  CONDE (2013). Bullying, Cyberbullying y factores asociados. Madrid: Save the children.
-  COWIE, H., Y SHARP, S. (1996). Peer counselling in schools. London: David Fulton. Publishers.
-  COWIE, H., Y WALLACE, P. (2000). Peer support in action. From standing to standing by. Londres: Sage Publications.
-  CUBELLS, M. (2003). ¡Mírame tonto! Las mentiras impunes de la tele. Barcelona: Robinbook.

-  DANS, E. (2017). Prólogo del libro *“Los nativos digitales no existen”*. Barcelona: Deusto.
-  DE FELIPPIS, I.C. (2004). *Violencia en la institución educativa: Una realidad cotidiana*. Buenos Aires: Espacio.
-  DEFENSOR DEL MENOR DE LA COMUNIDAD DE MADRID (2006). *Convivencia, conflictos y educación en los centros escolares de la Comunidad de Madrid*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Menor.
-  DEFENSOR DEL PUEBLO (1999). *Violencia escolar: el maltrato entre iguales en la Educación Secundaria Obligatoria*. Madrid: Publicaciones de la Oficina del Defensor del Pueblo.
-  DEL BARRIO, A. (2017) *“No, tu hijo no es un nativo digital”* artículo del periódico de El Mundo (en línea) <https://www.enriquedans.com/wp-content/uploads/2017/01/No-tu-hijo-no-es-un-nativo-digital- -Sociedad-Home- -EL-MUNDO.pdf> (consulta: 22 enero 2017).
-  DEL REY Y ORTEGA (2008). *Bullying en los países pobres: prevalencia y coexistencia con otras formas de violencia* International. *Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 8, pp. 39-50.
-  DEL REY Y ORTEGA, (2008). *Agresividad y violencia, el problema de la victimización entre escolares*. *Revista Internacional de Psicología y Terapia Psicológica*; Almería <http://search.proquest.com/openview/d8290bcff5cab6d750aec63926d9d270/1?pq-origsite=gscholar&cbl=29515>
-  DÍAZ AGUADO, M. J. (1992). *Educación y desarrollo de la tolerancia. Programas para favorecer la interacción educativa en contextos étnicamente heterogéneos, I-IV*. Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
-  DÍAZ AGUADO, M. J. (2004). *Prevención de la violencia y lucha contra la exclusión desde la adolescencia. Volumen dos: Programa de intervención y estudio escuela*. Salamanca: Amarú.
-  DÍAZ TEJEDERAS, M^a D. (2004). *Violencia entre iguales en educación primaria (Trabajo Fin de Master)*. Universidad Complutense de Madrid: Madrid.
-  EURYDICE (2005). *Citizenship Education at School in Europe*. (en línea) https://ec.europa.eu/citizenship/pdf/citizenship_education_in_europe_en.pdf